

A la espera de una conversión

“Quien debe presidir a todos, debe ser elegido por todos”, afirmaba el papa León Magno en el siglo V

05/09/2014 - Autor: Juan José Tamayo - Fuente: Webislam

Veinte años ha que aterrizaba en Madrid procedente de Santiago de Compostela Antonio María Rouco Varela para hacerse cargo de la archidiócesis de Madrid tras la jubilación del cardenal Ángel Suquía, a quien había sustituido diez años antes al frente de la archidiócesis de Santiago. Unos años después asumía las riendas de la Conferencia Episcopal Española (CEE) acumulando en su persona todo el poder de la Iglesia católica en nuestro país con el apoyo y la legitimación del Vaticano –que no de la ciudadanía cristiana, cada vez más alejada de su ideología y de su forma de gobernar- bajo los pontificados de Juan Pablo II y Benedicto XVI, que le premiaron con cargos muy influyentes en los dicasterios romanos.

Durante cuatro lustros fue configurando un modelo de cristianismo a su imagen y semejanza de espaldas al concilio Vaticano II, a los aires de la modernidad y a la opción por los pobres. Un modelo que extendió a toda la Iglesia católica española con la colaboración del actual arzobispo de Valladolid monseñor Ricardo Blázquez y el recién nombrado arzobispo de Valencia el cardenal Cañizares, y sin voces discrepantes –al menos no audibles- dentro del episcopado. Hablaba y actuaba por todos y nadie le replicaba, se estuviera de acuerdo o no. Era el silencio de los corderos.

Así fue instaurando una Iglesia conforme al paradigma restauracionista de los pontificados reinantes, como sucursal y clon del Vaticano; un cristianismo de cristiandad, de grandes concentraciones en espacios públicos, combativo y beligerante contra la secularización, el socialismo y el laicismo; con conciencia de Iglesia perseguida, cuando gozaba de todos los privilegios espirituales y materiales; con pretensiones de confesionalizar la sociedad y de imponer a esta la moral católica; un cristianismo excluyente, homófobo y misógino; insensible al incremento de la desigualdad por mor de la crisis y en alianza con los sectores política y religiosamente más conservadores.

Este modelo de Iglesia ha provocado una gran desafección hacia la Iglesia católica traducida en abandono masivo de la práctica religiosa, el incremento del número de apostasías o el alejamiento de facto.

Cumplida la edad de jubilación y ampliado su mandato tres años más por Benedicto XVI, ha tenido que abandonar primero la presidencia de la CEE y ahora el arzobispado de Madrid, al frente del cual Francisco ha nombrado a monseñor Carlos Osoro, arzobispo de Valencia, a quien sustituye el cardenal Cañizares, antes arzobispo de Toledo y primado de España y durante los últimos seis años Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, nombrado por Benedicto XVI con cuyo proyecto teológico y eclesialógico estaba identificado. Ambos tuvieron importantes responsabilidades en la CEE

durante las cuatro presidencias del cardenal Rouco y, por tanto, fueron cómplices del modelo de Iglesia del arzobispo gallego.

¿Qué significan estos nombramientos? De entrada, están hechos desde arriba, sin consulta ni participación de las comunidades cristianas implicadas, de espaldas al principio electivo de las sociedades democráticas modernas: *“un ciudadano, una ciudadana, un voto”*. Se aleja asimismo de la participación popular en la elección de obispos de los primeros siglos del cristianismo. *“Ordénese como obispo a aquel que, siendo irreprochable, haya sido elegido por todo el pueblo”*, dice la Tradición Apostólica, del s. III. *“No se imponga al pueblo un obispo que el pueblo no desea”*, decía Cipriano, obispo de Cartago, del mismo siglo. *“Quien debe presidir a todos, debe ser elegido por todos”*, afirmaba el papa León Magno en el siglo V.

En segundo lugar, se mantiene la estructura patriarcal y misógina. Francisco sigue la misma práctica de sus predecesores de marginar a las mujeres y de excluirlas del ministerio ordenado, de los espacios sagrados, de las responsabilidades directivas y de los órganos de poder, apelando infundadamente a la voluntad de Cristo. En tercer lugar, tengo mis dudas de que estos nombramientos contribuyan a la necesaria reforma y a la deseada primavera de la Iglesia en la dirección que pretende el propio Francisco, salvo que se produzca una conversión. Osoro es un eclesiástico vinculado los nuevos movimientos eclesiales neoconservadores de orientación espiritualista, razón por la cual fue nombrado obispo primero y arzobispo después por Juan Pablo II.

Siendo arzobispo de Toledo y vicepresidente de la CEE, el cardenal Cañizares destacó por sus montañes condenas de las reformas legales durante los gobiernos socialistas de Rodríguez Zapatero y por pedir a las madres y los padres católicos y a los colegios de confesionalidad cristiana que presentaran objeción de conciencia contra la asignatura de Educación para la Ciudadanía, aprobada democráticamente. En sus ataques furibundos fue incluso más allá que Rouco Varela, con quien formó el tandem quizá más conservador del episcopado español. Pero no seamos escépticos. Siempre es posible la conversión.

Juan José Tamayo es profesor de la Universidad Carlos III de Madrid y autor de *Cincuenta intelectuales para una conciencia crítica* (Fragmenta, Barcelona 2013)